

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Viernes 26 de Febrero de 1.926.

Número 21.763

Insistiendo sobre lo mismo

Decíamos ayer y volvemos a repetir hoy, que la mayor parte de los problemas almerienses podrían ser resueltos pronto y favorablemente, si tuviéramos al frente de nuestras entidades ciudadanos que cumplieran sus deberes, sacrificándose por el bien común y yendo a Madrid en comisión para exponer al Gobierno las justicias que se nos deben. La mayoría de nuestras demandas están basadas atrevisamente no solo en el interés regional, sino en el nacional, y por eso creemos nosotros fácil poderlas conseguir, a poco que se les demostremos a nuestros gobernantes estas soberanas razones.

Habrán algunos que nos saldrán al paso diciéndonos que todo lo queremos resolver nosotros con comisiones. Así es, efectivamente, porque vemos muy claramente el ejemplo que nos dan los demás pueblos, que sintiendo esos ideales patrióticos por sus regiones, realizan esas gestiones acudiendo a los centros barocráticos de la Corte donde se paralizan las mejoras. Los que por gusto lean la prensa de Madrid, y los que por obligación tenemos que leerla, seguramente no puede pasar desapercibida la actuación que realizan las demás capitales en la Corte. Constantemente anuncian los diarios madrileños la llegada a Madrid de multitud de comisiones, que van con el determinado objeto de resolver las mejoras que a ellos interesa.

Y por si cabe duda del resultado que se se obtiene con esas comisiones, está bien cerca el ejemplo de la que hace más de un año fué a Madrid con objeto de que no se estancara la concesión que el Gobierno nos hizo de situar en Almería media brigada de reservas militares de Africa. Si esa comisión no hubiese cumplido en aquella ocasión con

sus deberes ciudadanos, y el entonces alcalde de nuestra ciudad don Manuel Hernández, no estuviera dispuesto a realizar su cometido, lo más probable sería que estas horas tendríamos que estar lamentando esa preterición que estuvo a dos dedos que se nos hiciera. Y no solo consiguió que por aquella vez no se barlaran los intereses regionales y nacionales, sino que indudablemente los ofrecimientos patrióticos que se hicieron parte del Ayuntamiento, las razones que se expusieron fueron tan claras, tan diáfanas, que no solo se consiguió lo que se pretendía, sino que en vez de hacer el acuartelamiento en los montes de Viator para media brigada, se está construyendo con gran lujo, no como al principio se proyectó, sino que también se amplió para una brigada completa.

Se nos argüirá aún, porque para presentar excusas a nuestros pecados y para mostrar racionales en contrario se sabe bien esgrimir el ingenio, que no siempre sucedió lo mismo, que el éxito acompaña a las comisiones que en otros tiempos marcharon a Madrid, con idénticas aspiraciones en otras mejoras. Es cierto que no siempre el éxito va acompañado a toda empresa, pero nosotros no debemos poner en nuestros ideales el fracaso por delante, porque ese pesimismo no conduce más que a la negación, y con la negación no prosperan ni los individuos ni los pueblos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Febrero de 1881

Fué capturado por la Guardia civil, Francisco García Martínez, autor del asesinato

cometido en la persona del vecino de Sorbas Juan Mañas García.

—Presentó la dimisión el Secretario del Gobierno civil don Juan Bautista Martín, siendo nombrado en su lugar don Ricardo Ruiz.

—Llegó el nuevo Goberna-

dor civil de la provincia don Miguel Roselló.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 958'40 pesetas.

El presente número ha sido visado por la censura

NUESTRAS CRONICAS

Civilización europea y civilización ibérica

Reconozco que las palabras Europa y europeización ejercen una inevitable sugestión entre las generaciones actuales de los países de nuestra raza. El pasado siglo y los primeros años del actual hasta la gran guerra, han sido la época de mayor apogeo del prestigio de Europa. El máximo ideal de los pueblos ibero americanos ha consistido siempre en europeizarse. Algunos de mis amigos, al conocer mi anterior artículo, en el cual sostenía que España no era una nación europea, y que la civilización ibero americana era algo aparte de la civilización de Europa, me indicaron la necesidad de aclarar mi tesis, porque ella podía interpretarse en el sentido de inferioridad por nuestra parte.

La intención que me guía al sostener la idea fundamental que anima estos artículos está basada, precisamente, en todo lo contrario. Lo que entendemos por civilización europea a la moderna ha entrado en un período de franca decadencia. Europa no goza ya ante el mundo del prestigio anterior a 1914. La civilización europea de tipo moderno ha producido el fracaso de la Gran Guerra y el caos en que se encuentra sumido el Continente, del que difícilmente podrá salir. Ahora más que nunca, importa estudiar a fondo lo que representan nuestra civilización y nuestra raza ante el mundo, porque es indudable que en la gran transformación que comienza a operarse, la Península Ibérica y las naciones americanas de origen ibero están llamadas a representar un papel preponderante.

Es misión de España orientar y preparar el renacimiento de la raza ibérica. La Península, con su vieja civilización, ha de ser la base del renacimiento ibero. Al seguir, encontraremos grandes fortunas naciones de nuestra propia

estirpe que esperan el momento de marchar unidas en un mismo ideal. Ese ideal es preciso que vaya formándose, para que tome cuerpo y se traduzca en hecho.

El ideal de raza no puede ser otro que el de elevar, perfeccionándola hasta un grado máximo, la civilización creadora, a la que dió vida la excelsa estirpe de la raza ibérica, fundadora en América de grandes naciones, en las cuales ha de florecer y desenvolverse hasta lo inmarcesible el genio de la raza.

La civilización ibero americana vivirá luengos siglos, adoptando modalidades originalísimas, renovándose constantemente, porque es una civilización esencialmente de espíritu. La civilización europea es a llamada a desaparecer, porque ha tomado los caracteres materialistas más groseros.

La ventaja está de nuestra parte. La raza ibérica es apta para desempeñar cuanto ha constituido lo más característico de la moderna Europa. El industrialismo, la técnica, las ciencias aplicadas a la industria, las grandes concepciones financieras que han constituido la amalgama de egoísmos y de desenfrenados apetitos que han culminado en la vergüenza de la gran guerra, en fin, todo cuanto ha dado personalidad a la Europa moderna, son capaces de realizarse con ventaja los pueblos iberos.

Europeizar a un país es cosa fácil. El Japón, en pocos años, ha dominado la técnica industrial de Europa. Ha constituido un ejército, una marina y una máquina de guerra formidable, al estilo europeo. Los Estados Unidos, no solamente han adquirido en pocos años cuanto de mejor tenía Europa, sino que incluso lo han mejorado con creces, llegando a convertirse en acreedores del continente europeo. La misma hazaña de los aviadores españoles demuestra a las claras la superioridad

dad de nuestra raza, que puede llegar a tener los mejores técnicos, ingenieros, mecánicos, hombres de ciencias, comerciantes y financieros.

Lo que Europa tiene de más saliente está al alcance de cualquier raza y de cualquier pueblo que se proponga conseguirlo. Es algo fácil de importar. Lo que no se puede copiar tan fácilmente, es una civilización en el más alto y más puro sentido de la palabra y

los peculiares caracteres de la raza que ha creado esa civilización.

La civilización ibérica es menos técnica y menos financiera, pero es más espiritual. Vive en ella con mayor fuerza el espíritu cristiano. Es más humana, más artística. Tiene de la vida concepto más elevado.

S. CANOVAS CERVANTES.

Número de ocho páginas

Los "precursores" de la aviación

Hoy que la aviación está de moda, es curioso recordar un artefacto usado por los indígenas australianos, llamado «El bumerang», que lo utilizan como arma de combate, de caza, de recreo, de uso y de museo. De museo, porque es una cosa muy rara ello; de uso, porque en el siglo de las luces y de las visiones a distancia, hay todavía gentes que desprecian los gases asfixiantes, los pájaros de acero y las jaulas mortíferas (vulgo alambradas electrificadas).

«El bumerang», es un palitroque maravilloso que, como decimos, es usado por los indígenas australianos, cuya inteligencia pasa por ser inferior a la de todos los demás salvajes. Ellos son los únicos que usan «El bumerang», arma amistosa, cuyas evoluciones maravillan y que había desaparecido del mundo civilizado después de su existencia muy antigua en el Egipto, la India y entre los vándalos. También figuró en la mitología escandinava, según la cual, el célebre martillo de Thor, nunca salía de la mano de su dueño sin billete de ida y vuelta, porque tenía la especialidad de volver a la mano de su dueño, después de ejecutado el mandato del que lo arrojaba, especialidad característica de «El bumerang».

De todas las armas arrojadas empleadas por los hombres primitivos, «El bumerang» es, indiscutiblemente, la más notable, principalmente por el secreto que encierra la combinación de sus curvas y que le hace volver a la mano después de haber trazado en el aire dibujos caprichosos y de haber herido el objeto contra el cual fué arrojado.

«El bumerang» no tiene motor, ni maquinaria, ni tornillaje, ni resortes: es sólo un palitroque. Se construye con un pedazo de madera, y varía de forma, desde el ángulo recto hasta la media luna. Su cara inferior es lisa y la superior un poquitín convexa; el centro está retorcido, vuelto, como las hélices. Se le construye en general de madera muy dura, roble hembra, sicomoro, etc. Los indígenas toman una rama verde del ángulo que desean, la desbastan y le dan forma.

Luego, endurecen las puntas metiéndolas entre ceniza o arena muy caliente, y, después, sujetando el palo con el pie en el suelo, le retuercen con tal habilidad, que hacen de «El bumerang» un aparato volador.

Es muy difícil que al primer ensayo quede terminado, pero la labor que sigue es relativamente fácil, pues no hay más que ir corrigiendo los defectos que aparecen; perfeccionar el retorcido, equilibrar el peso y, finalmente, rasparla con gran cuidado y pulimentar las caras, excepto en el mango, que ha de quedar basto para facilitar el agarre y sujeción.

El peso varía entre cuatrocientos y mil quinientos gramos, y la longitud total es de sesenta centímetros aproximadamente.

«El bumerang» es de tres clases, según que se dedique al combate, al recreo, o a la caza de aves; este último es el que vuelve a la mano de su dueño, después de dar en el blanco y hacer sus evoluciones.

El de guerra es de mayor tamaño y mucho más pesado; tiene las caras superiores muy convexas, y en algunos casos, la convexidad alcanza a todas las caras. Es recto, sin retorcido a guiso, porque se busca más la efectividad del golpe con la posibilidad de que sea mortal, que la ventaja del retorno.

Esto destruye la versión de algunos autores de aventuras, según los cuales «El bumerang» vuelve a su amo después de abrir el cráneo de un amigo.

Con «El bumerang» de tiro a blanco, con el de recreo o entretenimiento y con el de caza menor, se hacen vuelos y entrelazos tan sorprendentes, que parece imposible que el arma no esté dirigida por un mecanismo complicado.

Ningún «bumerang» tiene la misma manera de volar que otro, y todos cuantos se lanzan al espacio, producen un zumbido semejante al del vuelo de una paloma. Para tirarlos es necesario más habilidad que fuerza, y se ha de poner gran cuidado en que el viento no sea contrario.

KAN

Consejo de Fomento

Para esta tarde, a las cuatro, ha sido citado el Consejo provincial de Fomento, con objeto de celebrar la sesión reglamentaria.

De no concurrir número suficiente de vocales, tendrá lugar mañana, a la hora indicada.

El orden del día es el siguiente: Oficio del señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, en el que participa haber sido designado por aquella Corporación en sustitución del vocal representante de la misma en este Consejo don Carlos Granados Ferre a don José Esteban Navarro y como suplente a don José Fernández Campos.

—Expediente y proyecto de distribución de aguas en el puerto de Almería, solicitado por la Sociedad «Luis Ronco y Hermanos».

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas
PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMS TERDAM.

Compañía Petrolífera Hispano Americana

MARQUÉS DE CUBA, 1

MADRID.

Distribuidores de los productos de
The Texaco U. S. A.

Aceite Diesel
Id. Fuel

Gasolín
Techado Texaco



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR, y MANUELA C de R

Salida de Barcelona directo para Almería

TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga

TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Girona 5.

DECRETO IMPORTANTE

El chantaje, como delito

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto definiendo como delito el «chantaje» y el «timo del entierro», siendo sus artículos principales los siguientes:

«Artículo tercero. El hecho de que una persona se dirija directamente o por intermediarios, desde territorio español, a otra persona residente en España o en el extranjero, ofreciendo, aunque sea con apariencias de negocio lícito, participación en fingidos tesoros o depósitos, a cambio de cantidades o efectos, será castigado como delito consumado con la pena que corresponde, según la escala fijada en el artículo 547 del Código penal, tal como queda redactado por el artículo primero de este decreto, determinándose la cuantía por el importe total de lo pedido, sea para recibido en una o varias veces. Cuando el culpable llegare a recibir o lo recibieran otras personas de acuerdo con él, el total o parte de lo solicitado, la pena precedente será aplicada en el grado máximo.

Artículo quinto. Serán castigados como reos de delito de chantaje:

Primero. Los que con ánimo de lucro u otro provecho, bajo la amenaza directa o encubierta de divulgar o dar a conocer a otra persona algún secreto que afecte al honor, prestigio o fortuna del amenazado o de su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, o de alguna entidad en cuya gestión intervenga, exijan por sí mismos, o por medio de otros, la entrega de cantidades o efectos, o traten de obligar al amenazado o a las personas o entidades expresadas, contra su voluntad, a contraer alguna obligación, a realizar algún acto determinado o a dejar de realizarlo.

Segundo. Los que con ánimo de lucro u otro provecho, bajo la amenaza directa o encubierta de una campaña de difamación, o realizando ésta, aunque no se refiera a secreto alguno que afecta a la persona a quien se dirijan, o a su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, o a entidad en cuya gestión intervengan, exijan lo que queda expresado en el número anterior.

En el apartado tercero se incluye a los que amenacen con denuncia por delito o falta de carácter penal o administrativo con ánimo de lucro.

En los artículos siguientes se señalan las penas, que serán de presidio correccional y multa de 500 y 5.000 pesetas; pena que se gradúa hasta presidio mayor y multa de 25.000 pesetas, según las circunstancias agravantes.

En el mismo decreto se establecen las penas de arresto mayor y presidio correccional, respectivamente, para los fraudes en sustancia, calidad o cantidad, según sea por valor de 10 a 500 pesetas y de 500 a 25.000, llegando al presidio mayor para las que excedan de 25.000.

AUNQUE SEA TARDE

EL ARBOLADO

El tiempo demasiado bueno que está reinando, hace que el brote de toda clase de arboles se adelante, aún cuando no ha llamado a las puertas la Primavera.

Pere si convendría, que el Alcalde diera las oportunas órdenes, para que sin más dilaciones, se procediera a la poda de los árboles que la necesitasen, y a la limpieza de todos ellos en general.

Especialmente las palmeras que existen en la calle de Reina Regente, cuya plantación precisamente se debe al actual Alcalde accidental señor Perez Cordero, están sumamente abandonadas, con sus pozales llenos de hierbas, sin abonar y sin limpiar sus ramas.

No dudamos, que el señor Perez Cordero, que fué siempre tan amante de este capitulo, que constituye el mayor embellecimiento de la ciudad, se hará cargo de cuanto exponemos y dará las indicadas órdenes.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

LA COMPAÑIA RIVERO DE ROSAS

La actuación de la compañía Rivero de Rosas, en nuestro coliseo de Cervantes, no puede resultar mas atractiva y brillante.

La buena impresión que nos causó el primer día de su presentación, continúa en nuestro ánimo como así mismo en el selecto público que acude todas las noches a dicho Coliseo.

Matilde Rivera es una artista bella y simpática, que desempeña sus papeles con gran acierto.

Enrique de Rosas, el primer actor, cuenta con facultades que son un prodigio, cosechando muchos y merecidos aplausos. En el papel de anoche de un aragonés en la obra que se estrenó titulada «En un burro tres baturros», demostró su acierto, su bis cómica y su condición escénica dramática.

El argumento de la obra de anoche es moral y simpático, agradando sobre manera.

En suma, la compañía agrada al público, aunque éste debiera ser más numeroso, que bien lo merecen los artistas argentinos.

Son breves los días que actuará en nuestra capital la compañía Rivero de Rosas, y por tanto los aficionados a la comedia deben aprovechar la estancia de aquella, asistiendo al Cervantes.

Anoche, después de la comedia «En un burro tres baturros», cuya representación agradó bastante, la señora Rivera cantó tangos y canciones argentinas y el señor Ruiz y la señorita Gimenez bailaron tangos porteños de salón, siendo aplaudidos los tres por la originalidad del trabajo.

Esta noche se pondrá en escena la comedia en tres actos de Armando Maack «Natacha», (estreno).

Número de ocho páginas

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 25

Los aviadores y el «Alsedo» en Montevideo

El comandante del destructor «Alsedo» ha participado al ministerio de Marina, que se encuentra sin novedad en aguas de Montevideo.

Añade que también continúan allí los aviadores Franco Darán y Rada, siendo éstos muy agasajados.

Reunión de comisión

Mañana se reunirá la Comisión de Tratados y el Consejo de Economía Nacional.

Calvo Sotelo también visitado

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha recibido esta mañana la visita de los Secretarios de las Diputaciones de las regiones de Galicia y Vizcaya, los cuales se despidieron de aquel.

También le visitó el gobernador civil de Murcia,

Vista de una causa por sedición

En el Consejo Supremo de Guerra, se ha celebrado hoy la tercera vista de la causa instruida por los delitos de sedición, desarrollados en Málaga en el mes de Agosto de

1923, de los cuales resultó muerto el suboficial del Cuerpo de Ingenieros don José Ordaz.

Presidió el Consejo el general Pintado.

Los procesados son los soldados del regimiento de Navarra, Fortunato de la Orta y Marcelino Nñez Martin, y otro del de Galicia, llamado Ignacio Hueso.

Los dos primeros fueron condenados a 17 años de reclusión militar temporal y el tercero a 20 años. Para los tres pide el fiscal además 10.000 pesetas de indemnización para los herederos del suboficial Ordaz.

El ponente presentó en el Consejo voto particular, creyendo bien condenados a los dos primeros y pidiendo la absolución del tercero por falta de pruebas.

El auditor y el capitán general se mostraron conformes con el ponente, aunque pidiendo se rebajara la pena de los dos primeros a 13 años.

Hoy, el fiscal que era el coronel Góngora, pidió para el primero de los procesados 12 años de reclusión temporal y la absolución para el tercero.

Los defensores solicitaron la absolución de sus respecti-

vos patrocinados por no existir pruebas de culpabilidad.

Suscripción

A 155.490 pesetas asciende la suscripción nacional abierta para los aviadores que realizaron el «raid» de España a la Argentina en el hidroavión «Plus Ultra».

Un autógrafo del doctor Aivear

El Presidente de la República Argentina doctor Aivear, ha enviado al periódico «A B C» un autógrafo que dice así:

«La magnífica hazaña realizada por la tripulación del hidroavión «Plus Ultra», afirma las glorias de España una vez más y la fuerza espiritual de ese gran pueblo que surca la inmensidad en demanda de las costas de América, cuyo descubrimiento fue uno de sus más soberbios esfuerzos históricos de los siglos mediados entre uno y otro acontecimiento. No ha hecho nada más que acentuar el predominio y virtudes de la raza y afirmar la solidaridad inquebrantable de las Repúblicas hispanoamericanas con la gran nación ibérica que les dió su lengua, su hidalguía e idealismo.»

Nuevo académico

El domingo próximo tendrá lugar en la Real Academia de la Historia la recepción pública del nuevo académico numerario don Claudio Sánchez Albornoz, catedrático de la Universidad Central.

Al discurso del nuevo académico contestará don Ramón Menéndez Pidal en nombre de la corporación.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior	68 90
Id. 5 % amortizable	93 00
Id. 4 % idem	88 50
Banco de España	589 00
Español de Crédito	205 50
Tabacalera	000 00
Londres a la vista	34 49
Paris a la vista	25 85
Dolar	7 09

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

FARMAICA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

Del Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Presidida por el Alcalde accidental señor Pérez Cordero, celebró ayer su sesión semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Romay, Puig, García Oliver, García Martos, Beltrán, Romero Valverde y Lacal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente.

ORDEN DEL DIA

Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando la incoación de expediente para la creación de dos escuelas en aquella barriada.

(A informe de la Comisión de Instrucción pública).

—Escrito de los vecinos de la Rambla de los Maromeros, solicitando reposición del alumbrado público.

(Que informe la Comisión de alumbrado).

—Escrito del capellán de San Antón, invitando al Ayuntamiento para la procesión de la Virgen de Lourdes.

(Enterados).

—Carta de don José Calaf, de Barcelona, solicitando se le dé el nombre de la Duquesa de la Victoria, a una calle de nuestra capital.

(Pasó a informe del Cronista de la ciudad).

—Oficio del Gobernador civil trasladando otro del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, declarando caducado el recurso interpuesto por varios oficiales del Ayuntamiento contra la supresión en el presupuesto de los haberes de un oficial primero.

(Enterados).

—Giro de don Eladio Falcón, de 129'60 pesetas, por doce docenas de escobas para la Policía Urbana.

(A la Comisión).

—Factura de la Viuda e Hijos de don Tomás Terriza, de 47'50 pesetas, por cera suministrada para la fiesta de la Candelaria.

(También a la Comisión).

—Factura de don Teodoro Fernández, de 597 pesetas, por aceite y grasas.

(Igual acuerdo).

—Recibo de don Manuel Pina, de 75 pesetas, por el alquiler de un carro invertido en el arreglo de la plaza de la Constitución.

(A informe de la Comisión de Ornato).

—Oficio del conserje del Ayuntamiento don Francisco Navarro Ibáñez, solicitando un mes de licencia.

(Concedida).

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la cuenta de 54'65 pesetas, de don Antonio García, por suministros a la casa de socorro municipal.

(Aprobado).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Aprobados).

—Informes de la Comisión de carruajes.

(También se aprobaron).

—Informes de la Comisión de aguas.

(Se aprobaron).

—Factura de don Luis A'girra, de 299 pesetas, por cinco rejas para los bocanás de las Casas Consistoriales.

(Quedó aprobada).

—Oficio del Gobernador civil trasladando sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, revocando acuerdo de la Comisión Permanente que concedió un nuevo plazo para hacer reclamaciones contra el impuesto de cédulas personales.

(Enterados).

—Facturas de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, por servicio de alumbrado.

(Se aprobó una de ellas).

—Idem de don José Robles, por obras realizadas en el edificio de los Juzgados.

(También se aprobó).

—Expedientes sobre los gestores de la recaudación de los impuestos del pescado dedicado a la exportación y del servicio de incendios.

(Quedaron sobre la Mesa hasta la sesión inmediata).

—Factura de don Joaquín López Murcia, por cemento.

(Se aprobó).

DESPUES DEL ORDEN

PROPOSICIONES

El señor Alcalde accidental dijo que el Alcalde propietario solicitaba ocho días más de licencia. (Le fué concedida).

También el señor Alcalde expuso que del reconocimiento hecho por los médicos a los empleados de Policía Urbana, existen siete de éstos que no pueden seguir prestando servicio y seis algo inútiles.

(Se acordó concederles jubilación a los primeros, y a los otros dedicarlos a servicios de los urinarios y que los que se nombren sean jóvenes, o sea, que no pasen de 35 años).

Por último, propuso que se adquirieran ejemplares de la nueva obra de don Pascual Santacruz, titulada «España sobre todo».

(Acordóse facultar al Alcalce para que adquiriera ejemplares de dicha obra).

PETICIÓN

Escrito de los vecinos del Cabo de Gata, pidiendo que se arregle el camino que conduce a aquella barriada.

(Así se acordó).

EL ASFALTO

El señor Puig pidió que se desigue el grupo de calles que deben asfaltarse, acordándose que sea primeramente la Real del Barrio Alto y despues la de Murcia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 24:

Real decreto sobre reforma de la constitución de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Edictos de los Juzgados de Murcia y Paterna.

—Idem de los Ayuntamientos de Adra, Albóx, Lucar, Abia, Taberno, Alcolea, Suffi, Lucainena de las Torres y Almería.

Miguel García Alvarra
OCULISTA

Paseo del Principe, número 3

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.

MADERAS

Terriza Hermanos

acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO

Grandes existencias de NOGAL SATEN, HAYA y PINO TEA

Serrería mecánica

Precios sin competencia

Aguilar Martell, número 20 (antes Pescadores)

MOTO-NAFTA

LA MEJOR

0-66

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de

AUTOMOVILES

VICIANA

Carta de gratitud

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Un deber de humanidad nos obliga dirigimos a la Prensa local, para rogarle que por su conducto exprese nuestra gratitud, como vecinos del barrio Campo de Regocijos, en donde desde hace tiempo viene sufriendo una joven los horrores de una enfermedad, y que al quejarnos al señor Alcalde accidental del estado de abandono de asistencia médica y medicinas en que se encontraba, seguidamente se personó dicho señor Alcalde en el domicilio de ésta, y una vez comprobado lo que se denunciaba, ordenó la asistencia de médico y medicinas, y ofreciendo cuanto necesitase para su curación, como así viene haciéndose.

Todos los vecinos de esta barriada quedaron muy agradecidos al señor Alcalde, pues era una verdadera lástima lo que venía sucediendo, y le ruegan que, al poder ser, la socorran con alguna limosna para su alimentación.

Gracias, señor Director, y quedan de usted atts. a. s. —Por los vecinos, FRANCISCO LOPEZ.

Almería 24 de Febrero, 1926.

Concurso gratuito organizado por la "Sociedad Nestlé"

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA 15 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pagadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas danderecho a un bono numerado con tres cifras y 1 000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo n.º 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15k26, de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las de mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41. — Barcelona.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUNETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

UNGUENTO MAGICO En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5. — MADRID.

Número de ocho páginas

A LOS CONTRAVENTORES

Multas por abastos

Con motivo de visita girada por la Inspección provincial de esta Junta de Abastos a varios puestos de verduras y hortalizas, en la plaza del Mercado y circunvalación, han sido recogidas pesas falsas a los dueños que se detallan a continuación, por cuyo motivo el señor Gobernador civil, Presidente de la Junta, les ha impuesto las multas que también se señalan.

Joaquín Navarro Navarro, calle Domenech 12, 10 pesetas; Josefa Cáceres Alonso, Regocijos 144 20; Mariana Fernandez Martinez, Cuevas de Duimovich, 20; Indalecio Martinez Cesar, Ramos 13, 5; Alfonso Martinez Garcia, Merino, 5; Miguel Martinez López, Merino, 5; Diego Burgos Verdegay, Céspedes 5, 5; María Morales Martínez, Cruces, 5; Juan Belmonte Quesada, Caravaca 8, 5, y Soledad Campoy Caparrós, Olmo 7, 5.

Tribunales

Varias vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de juez y fiscal municipales suplentes de las villas de Gérgal y Escúllar.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala segunda se celebró la vista señalada de causa procedente del juzgado de Puchena, sobre disparo y lesiones.

Suspensión

Por falta de comparecencia del procesado se suspendió ayer el juicio procedente del juzgado de Vera, sobre lesiones.

Absolución

El tribunal de la Sección segunda ha declarado absuelto a Salvador López Cánovas, del delito de tenencia de armas sin licencia, en causa procedente del juzgado de Vera.

CURIOSIDADES

La población de la tierra

Desde hace cerca de un siglo la población de nuestro globo terrestre tiende a aumentar en una escala cada vez más grande, de suerte que si el progreso se acentúa, pueda preverse la eventualidad de una población terrestre de 14.800 millones de habitantes para el año 2145. Con una cifra semejante de habitantes, y hasta con una cifra sensiblemente inferior, les será materialmente imposible a los humanos, hallar sobre la tierra los medios necesarios para alimentarse y sostener su vida.

China da el ejemplo asombroso de un país en donde la población ha aumentado gradual y rápidamente desde hace más de dos siglos. En 1715, había en China 133 millones de habitantes. En 1815,

la cifra de su población llegaba a 318 millones. En 1895, a 436...

Huelga decir que las guerras (y la última nos ha dado un ejemplo manifiesto) se encargan de producir vacíos sombríos entre los humanos, y con ello, de amenguar los recursos naturales del «alma mater», de la buena tierra nutridora, que empapa así de nuestro sudor como de nuestra sangre.

La densidad de la población es escasa en ciertos países muy vastos como la Rusia asiática, el Congo y el Brasil. Inverosímilmente es considerable en grupos muy pequeños cual Macao, Gibraltar, Fiumo, Malta, la India francesa, et cetera.

Dos factores principales contribuyen al crecimiento de la población terrestre; en primer término el aumento de los productos alimenticios, que sigue, como es natural, a los progresos y perfeccionamientos de la agricultura; en segundo lugar, la igualización de la densidad de población, lo que significa que esto parece corresponder con la productividad especial de una región dada.

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5. Terriza, 19, principal.

ANIVERSARIO

Un "lunch" y otros actos

Mañana, con motivo del aniversario de la reorganización del Cuerpo de Policía gubernativa, en virtud de la ley de 27 de Febrero de 1908, los funcionarios de ambos Cuerpos con destino en esta capital, celebrarán un «lunch» en el Bar Americano.

Una vez terminado dicho acto, se dirigirá un telegrama de adhesión al banquete que con el mismo objeto se celebrará en Madrid.

También las demás plantillas de Policía, están organizando actos semejantes al que se celebrará en Almería.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En esta estación de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Antonio Rodríguez, desconocido. Abelardo Giménez, en depósito. Esteban Esteban, idem. José Granado Emilio, desconocido. José López Villegas, ausente. José González Parra, idem. Esteban Viciana, en depósito. Joaquín Bernabé, idem.

Banco Hipotecario de España

ADMINISTRADOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Angel Vizcaino González.---Procurador

Zaragoza, 15

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para combatir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos, entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRÉSTAMOS AMORTIZABLES
Préstamos de 10 000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión.

	CON EL BANCO HIPOTECARIO	CON UN PARTICULAR
Pagará el primer año.	2.374'79	610
Pagará el segundo año.	2.374'79	610
Pagará el tercer año.	2.374'79	610
Pagará el cuarto año.	2.374'79	610
Pagará el quinto año.	2.374'79	10.610
Habrá pagado al final.	11.873'05	13.050
		= 11.873
Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir un 11'77 por 100 de exceso.		1.177
		Pesetas 32.451
		Pesetas 30.500
		40.500
		Pesetas 8.046

DIFERENCIA PAGADA DE MAS.
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas; no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hechas hipotecas a prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.
En general cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.
LOS QUE CONTRATAN CON EL BANCO NO PAGAN EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Contratación industrial, desconocido.
Brus Crespo, en depósito.
Andrés Aparicio, idem.
Guillermo Fabra, idem.
Antonio Rodríguez, desconocido.

Estaciones

La estación telegráfica de Verín (Orense) vuelve a prestar servicio de día completo.

—Ha sido reducida provisionalmente a limitada la estación telegráfica de Mula (Murcia).

—Provisionalmente ha sido clausurada la estación telegráfica de Melgar de Fernamental (Burgos).

PASANDO EL RATO

CHARADA

Solución a la anterior: PIO.

«Segunda» belleza «prima» a las TODO la sobriedad en los adornos que el abuso de ellos.
(La solución en breve).

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Tintoré», de Melilla, con 38 pasajeros y carga general.
Vapor «Nemrod», de Melilla, con explosivos.
Vapor «Manucha», de Liorna, en lastre.
Pailebot «Esperanza», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Tintoré», para Melilla, con carga y pasajeros.
Vapor «Nemrod», para Cartagena, con carga y pasajeros.
Pailebot «Rápido», para Cartagena, con aceite mineral.
Balandra «Tere», para Adra, con carbón mineral.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estomago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo comió más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 25

Acto de sumisión

Un parte oficial recibido del Alto Comisario interino, participa al presidente del Consejo que acaba de hacer acto de sumisión una representación de la fracción Barkokin, de la kábila de Anyera, que es efecto de la demostración tan felizmente realizada los pasados días.

Lo que publica la "Gaceta"

En la "Gaceta" de hoy se publica lo siguiente:

Concediendo la banda de María Luisa a doña Enrique ta de Borbón, duquesa de Sevilla.

Nombrando Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, al gobernador civil de Madrid señor Semprun.

Y reforma del régimen para el funcionamiento de las Escuelas de preparación militar.

Visitas á Aunós

La Junta directiva de la Asociación de consignatarios de Barcelona, estuvo esta mañana a visitar al ministro del Trabajo señor Aunós, hablandole de la cuestión de los Centros de Cataluña.

También visitó al señor Aunós el marqués de Rozalejo gobernador civil de la provincia de Jaén.

Visita á la Reina

El marqués de Rivera ha visitado esta mañana a la Reina Victoria para informarle de la fiesta que se celebrará en Bruselas, a beneficio de la Cruz Roja española, organizada por el Comité de aproximación franco-española.

Declaraciones de Yanguas

El ministro de Estado señor Yanguas ha hecho hoy declaraciones relacionadas con la reunión de la Sociedad

de Naciones, que tendrá lugar el día ocho de Marzo.

Aparte de la admisión de Alemania, el punto esencial, será la inclusión de España en el Consejo permanente.

Nuestra solicitud— dijo— data desde el año 1922, y no puede aplazarse ni prorrogarse.

Mantendremos firmemente la afirmación, asistido por el pleno derecho.

Fallecimiento

En el hospital de Carabanchel falleció hoy el capitán de artillería don Antonio Elete, que recibió gravísimas heridas en el accidente que se registró ayer en el aeroplano cuando volaba próximo a Cuatro Vientos.

Periódico multado

El Gobernador civil señor Semprun ha impuesto una multa al periódico "La Libertad", por permitirse combatir la recogida de los carnets a los automovilistas menores de edad sin someterlo previamente a la censura.

Nombramientos

Para sustituir al concejal señor Serrán, que dimitió el cargo, ha sido nombrado don Carlos Martín Alvarez.

También el Gobernador ha nombrado tres nuevos diputados provinciales.

Abolición de las propinas

La Federación de camareiros de cafés y hoteles ha pedido la abolición de las propinas y que sean sustituidas por el porcentaje en las consumaciones.

Ingertos de las glándulas de los monos

Numerosos estudiantes y curiosos acudieron hoy a la Facultad de Medicina, con motivo de ingertar el doctor Cardenal a varios enfermos las glándulas de los monos ideadas por el señor Voronof.

Le auxiliaron varios doctores y alumnos de la Facultad. Se operó a un anciano de

58 años, quien aspira a rejuvenecerse.

También fueron operados un súbdito francés que padece de atrofia genital; un muchacho de 22 años, de análogo mal, y una mujer de 53 años, atacada de la enfermedad de Adisson.

A esta le fué injertada en la cápsula suprarrenal, siendo a la primera que se realiza en el mundo esta operación.

Finalmente fué operado un joven de veinte años.

El doctor Cardenal se negó a emitir ninguna clase de juicios, por considerarlo prematuro.

Se utilizaron cuatro monos regalados por Voronof.

Reunión de representantes

En el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron hoy los interesados en la crisis vitícola.

Concurrieron representantes de numerosas Diputaciones.

Se informaron de las gestiones realizadas, firmándose una moción que será entregada al jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Clausura de asamblea

Hoy tuvo lugar la sesión de clausura de la asamblea de hoteleros.

Se acordó solicitar de las Compañías ferroviarias que construyan una tercera vía en las líneas de Port Bou-Barcelona e Irún San Sebastián, para evitar los transbordos a los extranjeros que vengan a España.

Las otras conclusiones se refieren a las garantías de la propiedad industrial y el fomento del tarismo.

Los restos de Echegaray

El hijo del exministro de Hacienda don José Echegaray ha autorizado al Ayuntamiento para que sean trasladados los restos de su padre el patrón de hombres ilustres, agradeciendo tal distinción al Rey y al Municipio.

Para Tetuán

Se ha recibido un despacho de Algeciras participando que el alto Comisario general Sanjarjo llegó a aquella población en un hidroavión, saliendo seguidamente para Tetuán.

DE BARCELONA

Madrid, 25

Incendio en un taller

En un taller dedicado a la fabricación de películas, establecido en el Pasaje de Mercaders, durante el ensayo se incendió un montón de películas, originando una explosión y el incendio del local.

Varias mujeres se extrajeron de entre las llamas.

La mecanógrafa señorita Marcela Camps, de 18 años, falleció a consecuencia de las graves quemaduras recibidas cuando se le conducía a un dispensario para su curación.

Los dependientes Julio Cruz y Bruno Morilla, también recibieron heridas de consideración.

El taller quedó totalmente destruido.

Encarcelado por estafa

Por orden judicial ha sido reducido a prisión el súbdito italiano don Arturo Garibaldi, acusado de haber estafado en Gerona varios millones de Liras.

Arrollado por un automóvil

En la calle de Urgen, un automóvil que marchaba a gran velocidad, atropelló al anciano Cristóbal Colón, de 64 años de edad, quedando en gravísimo estado.

Visita de gratitud

El consul del Uruguay ha visitado al gobernador civil general Milans de Bochs, para expresarle su gratitud por la visita que ha hecho el hidroavión "Plus Ultra" a Montevideo.

PERPEN

Juzgado Municipal

Día 25.

Districto la 1ª Audiencia

NACIMIENTOS. — Juan Haz González.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Districto de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Amalia Ruiz Plaza, Antonio Sanchez Rodríguez y Juan Iniesta Perez.

DEFUNCIONES. — Florinda Martínez, de 60 años, de miocarditis; Antonio Olivares García, de 33 años, de tuberculosis, y Adela Usoro Fernández, de 6 meses, de req. itismo.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Procesión

Pasado mañana domingo, a las 4 y media de la tarde, saldrá de la ermita de San Antón, la procesión de la sagrada imagen de la Virgen de Lourdes.

Recorrerá el itinerario del pasado año, o sea plazas de San Antón y Pavia, calle de San Ildefonso y otras de aquel popular distrito.

Incendio en una tahona

En una tahona que en el vecino pueblo de Huércal posee José Capel Alvarez, se inició anteayer un incendio, debido a arder la leña que había depositada al lado del horno.

Las pérdidas se calculan en unas 100 pesetas.

Ni el edificio que es propiedad del abogado don Alejandro Fernández Alvarez, ni el establecimiento, están asegurados.

Vice-Superior

Ha sido designado Vice Superior de la Compañía de Jesús, en esta capital, el R. P. Francisco J. Alcalá y Orti, cargo que ocupa el R. P. Diego Navarro.

Detención

En la villa de Canjáyar, ha detenido la Guardia civil al labrador Blas Ruiz Sánchez, que se hallaba en la puerta de la Casa Ayuntamiento escandalizando y blasfemando.

Robo de un reloj

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Federico Heredia García, que en su casa de la calle del Pósito, se presentaron tres individuos, uno de ellos llamado Ramón Contreras, el que le sustrajo un reloj de bolsillo, de plata, que

estaba en una mesa del comedor, valorado aquel en 25 pesetas.

El autor fué detenido por la Policía, la que también recuperó la alhaja que se hallaba en poder del barbero Manuel Muñoz Gallardo, el que le compró en en siete pesetas al citado Ramón.

Por escandalizar

La Guardia municipal ha detenido en la plaza del Mercado, a los pescadores José Barranco Villegas y Antonio Belmonte Merino, por escandalizar y reñir en dicho sitio.

La Guardia de Seguridad detuvo también a Pilar Pujadas Vera, natural de Guadix, la que se hallaba blasfemando y escandalizando, frente al evacuatorio de la plaza de Juan Cassineilo.

Traslado

La clínica que don Jacinto Sastre tenía establecida en Boulevard, 22, se ha trasladado a la calle del general Sotomayor número 12 (junto a las Damas Catequistas).

Subasta de pastos

El Ayuntamiento de Albama de Almería, ha anunciado la subasta de los pastos procedentes de sus montes públicos.

Hurto de ovejas

Hallándose vendiendo varias ovejas en el mercado de Albox, fué detenido por la benemérita, el vecino de Baza (Granada), José Martínez Sanchez, el cual había hurtado dichos animales de un corral de ganado del término municipal de Chirivel.

Una multa

El alcalde accidental impuso ayer la multa de diez pesetas al guardia municipal Alfonso González, por faltas cometidas en el servicio.

De la prisión

Ayer ingresó en la cárcel José María García Mateos y fué puesto en libertad Ramón Campos Román.

Nuevo delegado

Se ha hecho cargo de la Delegación de la Compañía Trasméditerránea en Málaga, nuestro particular y querido amigo don José Perez Asencio a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Desgraciado desenlace

En el hospital de San Juan de Dios, de Granada, ha fallecido la vecina de Berja, Isabel Asien Pérez, que se cayó en dicha ciudad de una bestia que montaba, fracturándose la pierna izquierda, cuyo hecho ocurrió el día 11 del actual.

Merecido ascenso

El subagente comercial en los ferrocarriles del Sur de España, nuestro distinguido amigo don Manuel Herrero, ha sido nombrado agente comercial de dicha línea, con residencia en Almería.

Felicitamos al señor Herrera por el merecido ascenso que acaba de obtener, debido a la esmerada labor que realiza en el desempeño de tan importante cargo.

De la Cruz Roja

La Asamblea local de la Cruz Roja en Almería comenzará el día 3 de Marzo los festejos del 62 aniversario de la Institución, con una solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo, presidiendo el doctor Luis Díaz Sánchez y asistiendo las autoridades y cuerpos de la guarnición.

También se proyectan funciones de teatro y otros festejos.

Nota oficiosa

Por falta de espacio no podemos publicar hoy una nueva nota oficiosa que nos ha remitido el Gobernador civil de la provincia sobre reorganización del partido Unión Patriótica.

Mañana publicaremos dicha nota oficiosa.

Once detenidos

La Policía detuvo ayer tarde a once jóvenes que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos, en una casa de la plaza de la Constitución.

Ingresaron todos en el calabozo a disposición del Juez.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Bienorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE DON JACINTO SASTRE Bulevar, 52, baj. PRECIOS MODICOS Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta Eduardo Perez 7.

Precio a homeres y casados antes, en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, a un autor Arenal, 1.—Madrid.

Barbados de vides americanas

apropósito para injertar seguidamente. En Talbar, Costo Acosta. Sierra Alhamilla.

Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X Consulta: Bulevar del Príncipe. 38

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris, Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Aguilar de Campo 1.

Para combatir con éxito

la TUBERCULOSIS y los CATARROS CRÓNICOS, es usado en todo el mundo

FAGIFOR

"Cito"

Vendedor

EUGENIO de BUSTOS,

AUTOMOVILES DE ALQUILER

de la acreditada marca Oakland equipado para largos viajes, a cargo del conocido mecánico

ANTONIO ARIAS

PRECIOS MODICOS

Garage Inglés

Sagasta, 4

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid Exalumno interno y pensonario de la Facultad de Granada.—PREMIOS EN 1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugia general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de a 5.—Calle de Granada, número 27.

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

BOULEVARD, 79.—PRAL,

VICHY CATALAN

Agua mineral, natural, alcalina, bicarbonatada, 60°C

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — BARCELONA.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colon y Puerto Rico, saldrá de Málaga el 18 de Marzo a las 10 de la mañana. — MANUEL CALVO

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Febrero el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Marzo el magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife

Precio del pasaje en 3.ª clase

Pasaje entero pesetas 427'50.

Medio pasaje " 213'75.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de la General Segura, 2, bajos.

Lea usted

La Crónica Meridional

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO



DEPOSITARIOS EN ALMERIA:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Oficinas: Paseo del Principe 10.

Almacenes: Anden de Costa 46.

En el Congreso de la CALVICIE



Hay que someterse a la ciencia.

El PILOSUBLIMADO

es una fórmula científica y como tal no puede dudarse de su eficacia. A las primeras fricciones evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y preserva de toda afección del cuero cabelludo.

DEPOSITO GENERAL - ARAGON, 228 - BARCELONA

FRASCO DE 1/2 LITRO 15 PESETAS. FRASCO DE 1/4 LITRO 8 PESETAS

ENVIC FRANCO PORTE A TODA ESPAÑA



Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

SÓLO VALE 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO



Polluelos de razas puras

GRANJA PARAISO

Arenys de Mar (Barcelona)

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 24.

Exp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA